

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES VIRTUALES E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA VIRTUALIT S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del 2018 a las 15h00 a.m., en las oficinas de la compañía ubicada en la calle: Gaspar Escalona N38-39 y Villalengua, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SOLUCIONES VIRTUALES E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA VIRTUALIT S.A., Actúa como Presidente de la Junta, ALEXIS WLADIMIR RODRIGUEZ PADILLA, y como secretario AD-HOC la Señora Kathy Limongi.

La presidencia dispone que por secretario se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participación que representan constan a continuación:

1. El Señor ALEXIS WLADIMIR RODRIGUEZ PADILLA accionista de la compañía propietario del 99% de las acciones de la compañía.
2. La Señorita MARIA SOL RODRIGUEZ PADILLA, por sus propios derechos, propietaria de 1% de las acciones de la compañía.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100 % del capital social, es decir 1000,00.

La presidencia dispone que por secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

1. Informe anual de los administradores correspondiente al ejercicio económico del 2017.
 2. Aprobación de los Estados Financieros, el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio económico 2017.
 3. Lectura y conocimiento del informe de los Auditores Externos por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.
 4. Informe del comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio económico 2017.
- Sobre el orden del día:

Informe anual de los administradores correspondiente al ejercicio económico del 2017

Toma la palabra el Señor Rubén Rocha en calidad de Gerente General de la compañía y procede a dar lectura de su informe. Luego de las deliberaciones, el informe de Gerente General es aprobado por unanimidad.

Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio económico 2017

La Junta, una vez conocidos el Estado de Situación Financiera correspondientes al Ejercicio contable 2017 procede a aprobar por unanimidad de los votos habilitados.

Lectura y conocimiento del Informe de los Auditores Externos por el año terminado al 31 de diciembre de 2017

Toma la palabra el señor Alexis Rodríguez accionista de la Compañía manifiesta que con base a los estados financieros, se ha presentado el informe de los Auditores Externos para conocimiento de la Junta General de Accionistas.

Inmediatamente la junta general, por unanimidad de los accionistas, resuelven dar por conocido el informe de los Auditores Externos.

Informe del comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio económico 2017

Toma la palabra la comisaria de la compañía, el Señor Santiago Armas y procede a dar lectura de su informe. Luego de las deliberaciones, el informe de comisario es aprobado por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta, el Presidente de la Compañía, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación es firmada por todos los asistentes, posterior a eso se levanta la sesión a las 17h00.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente y el secretario que certifica; los Accionistas de la Compañía,

PRESIDENTE

Alexis Wladimir Rodríguez Padilla
Presidente de la Junta

Maria Sol Rodríguez Padilla
Accionista

Alexis Wladimir Rodríguez Padilla
Accionista

SECRETARIO AD-HOC

Kathy Limongi
Secretaria Ad - Hoc